

SUCESION INTESTADA. Ante esta notaría, se presentó **CAROLINA CECILIA NOVOA MARENKO**, solicitando la sucesión intestada de quien en vida fuera su padre **OSCAR GLICERIO NOVOA MEDINA**, fallecido el 23 de noviembre del 2025, teniendo su último domicilio en la ciudad de Lima, lo que comunicó para los efectos de Ley. Kardex 195399. Lima, 15 de diciembre del 2025. **JORGE E. VELARDE SUSSONI - Abogado - Notario Público de Lima - JUAN DEL CARPIO N° 249 - SAN ISIDRO .**

AVISO DE BALANCE FINAL DE LIQUIDACION

De conformidad con lo establecido en el artículo 419 de la Ley General de Sociedades, se comunica que mediante Junta General de Accionistas de fecha 11 de diciembre del 2025, se acordó por unanimidad la incorporación del Balance Final de Liquidación correspondiente a la empresa "Inmobiliaria Mundial Zen liquidación" conforme al siguiente detalle para efectos de su extinción:

**TOTAL ACTIVO S/ 3,240,548.72
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO S/ 3,240,584.72**

JOSE LUIS ORTEGA LABERRY
Liquidador designado
DNI N.º 07811261

ANC 105149.- SUCESIÓN INTESTADA. CONFORME A LO DISPUESTO POR EL ART. 41º DE LA LEY 26662, SE COMUNICA QUE A ESTE OFICIO NOTARIAL SITO EN AV. LOS RUISEÑORES N° 206, DISTRITO DE SANTA ANITA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, SE HA PRESENTADO **SONIA VIOLETA GARCIA SALAZAR**, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE **VICTOR DANIEL FLORES UGARTE**, FALLECIDO EL 21 DE AGOSTO DE 2025, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO LA CIUDAD DE LIMA, LO QUE COMUNICO PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON VOCACIÓN HEREDITARIA. LIMA, 17 DE DICIEMBRE DE 2025. **LUCIO ALFREDO ZAMBRANO RODRIGUEZ - NOTARIO DE LIMA.**

DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

De conformidad con lo dispuesto por el Art. 412 de la L.G.S. se comunica que por Junta General de Accionistas de fecha 16/12/2025, se acordó y aprobó la Disolución y Liquidación de la Empresa **PANELEK CONTRATISTAS GENERALES SAC con RUC 20538270041**, designándose como liquidador al señor **Manuel Enrique Urrunaga Guevara con DNI 07264448**. Lima, 18 de Octubre del 2025. **EL LIQUIDADOR**

**CLUB DEPARTAMENTAL HUANCABELICA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

El Presidente de la Junta Directiva del Club Departamental Huancavelica, de acuerdo a lo establecido en el artículo 25º del estatuto vigente, cita a Asamblea General Ordinaria de socios del Club Departamental Huancavelica con la siguiente agenda:

FECHA : 28 de diciembre del 2025

HORA : Primera citación: 9:00 a.m.

Segunda citación: 10:00 a.m.

LUGAR : Av. Alejandro Tirado N° 138-Santa Beatriz – Lima

AGENDA : Informe de la Marcha Institucional y aprobación del Balance Económico.

Lima, 19 de diciembre de 2025

Zóccimo García Cueto
Presidente

Jorge Yovaldo Verástequi García
Secretario General

NOTA: De acuerdo al Art. 22 se requiere tener la condición de socio hábil para asistir a la asamblea

ANC - 3558.- SUCESION INTESTADA. ANTE MI OFICIO NOTARIAL SE HA PRESENTADO EL SEÑOR **CARLOS GENARO MALDONADO CISNEROS** SOLICITANDO LA SUCESION INTESTADA DE SU MADRE **NATIVIDAD MORAYME CISNEROS ROSALES DE MALDONADO**, FALLECIDA EN LA CIUDAD DE LIMA EL DIA **23 DE OCTUBRE DE 2023**, SIENDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN LA CIUDAD DE LIMA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA. LO QUE SE PUBLICA A FIN DE QUE, QUIENES TENGAN DERECHOS LOS HAGAN VALER EN LA FORMA ESTABLECIDA EN LA LEY. LIMA, 13 DE NOVIEMBRE DE 2025. **JAIME TUCCIO VALVERDE - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA - AV. NICOLAS AYLLON 2939 - LIMA 10.**

**LEGIÓN DE HONOR DE LA BENEMÉRITA GUARDIA CIVIL DEL PERÚ
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**

La Asociación Legión de Honor de la Benemérita Guardia Civil del Perú, inscrita en el Registro de Personas Jurídicas de la Zona Registral N° IX – Sede Lima, (Partida Electrónica N° 01927574), Representado por su último Presidente Inscrito, de conformidad y en cumplimiento de Normas establecidas en el Estatuto de la Asociación y en concordancia con disposiciones legales vigentes emitidas por la Superintendencia Nacional de los Registros Públicos (SUNARP) **CONVOCA** a los Asociados Natos Hábiles a Asamblea General Ordinaria en los siguientes términos:

Fecha : Sábado 10 de Enero de 2025

**Hora : 1ra. Convocatoria : 09:30Horas
2da. Convocatoria : 10:00 Horas**

Lugar : Local Social de la Legión de Honor de la Benemérita Guardia Civil Del Perú, Sito en la Urb. Valle Hermoso – Monterrico, Jr. Cristóbal De Peralta Norte N° 218 – Santiago De Surco – Lima.

Agenda :

1.Elección del Comité Electoral para la Planificación, Organización y Ejecución del Proceso de Elección del Consejo Directivo y Consejo de Honor de la Asociación para el Periodo de Funciones Correspondiente.

Lima, 19 de Diciembre de 2025

MARTÍN RENATO TORRES YABAR
DNI N° 23859600
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO
“LHBGCP”

K. 93855.- SUCESIÓN INTESTADA.-CAUSANTE: MANUEL ARMANDO ARAGON ROSAS. Ante mí: **IRMA MERCEDES ARAGON ANDRADE** con DNI N° 07913299, solicita la Sucesión Intestada de el causante **MANUEL ARMANDO ARAGON ROSAS** fallecido el 22 de Noviembre de 2013. Lo que se comunica para que se presenten los que se crean con derecho a la herencia, en el plazo de quince (15) días útiles conforme al artículo 43º de la Ley 26662. Lima. 02 de Diciembre de 2025. **CARLOS ENRIQUE BECERRA PALOMINO - Notario de Lima - Andrés Reyes 466 - San Isidro.**

EDICTO.- Exp. 40-2025 del Juzgado de Paz Letrado Civil de Villa María del Triunfo a cargo del Juez José Alonso Cárdenas Torres y Esp. Legal Carlos Idefonso Salas Quiroga, **MARTHA ELISA SÁNCHEZ ABANTO VDA. DE MOLLO** solicita **SUCESIÓN INTESTADA** de quien en vida **JOSE MOLLO HALLASE**, fallecido en Lima el 14 de octubre del año 1989. Lima, 17 de diciembre del 2025. **WASHINGTON ROMÁN SALAZAR - Abogado - Reg. CAL. 51851.**

Solicitud de Concesión Única para prestar Servicios Públicos de Telecomunicaciones

De conformidad con el artículo 146 del Texto Único Ordenado del Reglamento General de la Ley de Telecomunicaciones, aprobado por D.S. N° 020-2007-MTC, se hace de conocimiento que la empresa **AFREO TELECOMUNICACIONES PERU S.A.C.** con R.U.C. N° 20614774062, inscrita en la Partida N° 116016167 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral Trujillo, Sede Trujillo, con el escrito de registro N° T-515402-2025, está solicitando Concesión Única para la prestación de Servicios Públicos de Telecomunicaciones.

SERVICIOS A PRESTAR INICIALMENTE:

- Servicio Portador Local, en la modalidad comunitado.
- Servicio Público de Distribución de Radiodifusión por Cable, en la modalidad de cable alámbrico u óptico.

La presente publicación no constituye un compromiso del Estado para el otorgamiento de la concesión solicitada. Asimismo, cualquier observación deberá ser comunicada en un plazo no mayor de dos (2) días hábiles a la Dirección General de Programas y Proyectos de Comunicaciones del Ministerio de Transportes y Comunicaciones a través de Mesa de Partes de la Oficina de Trámite Documentario ubicada en Jr. Zorritos N° 1203 – Lima 15082 o por la plataforma de Mesa de Partes Virtual <https://mpv.mtc.gob.pe>.

Lima, diciembre 2025

Dirección General de Programas y Proyectos de Comunicaciones

EDICTO MATRIMONIAL NOTARIAL**KARDEX 97943****EDICTO MATRIMONIAL**

ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN AV. REPUBLICA DE CHILE 295, OFICINA 205, CERCADO DE LIMA, PROVINCIA DE LIMA, DEPARTAMENTO DE LIMA; SE HAN PRESENTADO: DOÑA **KARLA ALEJANDRA ROEL RONDO**, NACIONALIDAD: PERUANA, ESTADO CIVIL: SOLTERA, OCUPACIÓN:INGENIERA CIVIL, EDAD: 34 AÑOS, DOMICILIO: PEDRO TEJADA 505, URB. HOGAR POLICIAL, DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA Y DON: **ARTURO ARAUJO BARRIENTOS**, NACIONALIDAD: PERUANA, ESTADO CIVIL: SOLTERO, OCUPACIÓN: INGENIERO CIVIL, EDAD: 32 AÑOS, DOMICILIO: PEDRO TEJADA 505, URB. HOGAR POLICIAL, DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA; QUIÉNES PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EL DÍA **SÁBADO 10 DE ENERO DEL AÑO 2026**, HORA: 02:00 PM., LUGAR: AV. A. MZA. 49, LOTE 1- URB. PARCELACIÓN TERCERA ETAPA, DISTRITO DE CIENEGUILA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, LOCAL: EL TOMATE DE CIENEGUILA.

LAS PERSONAS QUE CONOZCAN DE ALGÚN IMPEDIMENTO MATRIMONIAL PODRÁN DENUNCIARLO DENTRO DEL TÉRMINO DE OCHO (08) DIAS CALENDARIOS EN LA FORMA PREVISTA EN EL ARTÍCULO 253 DEL CÓDIGO CIVIL, ANTE MI DESPACHO NOTARIAL.

LIMA, 18 DE DICIEMBRE DEL 2025.
DONATO HERNAN CARPIO VELEZ
ABOGADO - NOTARIO DE LIMA

CONVOCATORIA PÚBLICA DE ARRENDAMIENTO DE ESPACIO PARA CAMPO DEPORTIVO AÑO 2026

La I.E. "Simón Bolívar" realiza la convocatoria para arrendamiento de campo deportivo de grass sintético, de 1000 m² por un plazo de 1 año.

VENTA DE BASES:

Lugar: I.E. "Simón Bolívar", ubicada en Jr. Santa Justina Cdra. 1 S/N. Alt. Cdra. 7 de Av. Bertello, Urb. Palomino - Cercado de Lima.

Fecha: Del 18 al 23 de diciembre 2025

COMITÉ DE SELECCIÓN

PUBLICACION. Ante mi Oficio Notarial ubicado en Avenida Aviación N° 1086, Oficinas 203 -204 - La Victoria, y conforme el artículo 4º del Decreto Legislativo 1417, Helga Mercedes Barrena Pino solicita la "Designación de Apoyo para el cobro de Pensiones y otros conceptos" de su madre Sabina Ofelia Pino Cabrera Vda. de Barrena. Lima, 15 de diciembre del 2025. **CESAR FRANCISCO TORRES KRÜGER - ABOGADO - NOTARIO DE LIMA.**

Exp. 7082.- RECTIFICACION DE PARTIDA. - JULIO ANTONIO DEL POZO VALDEZ, Abogado Notario de Lima, domiciliado en Juan de Arona 837-845, San Isidro, Lima, de conformidad con la Ley 26662, HAGO SABER: Que ante mí, se apersona **LIZBETH YESLA BOTTONI TITO**, con DNI 09589724, a fin de solicitar la rectificación de su Partida de Nacimiento, de la siguiente manera: Nombre de la Madre: Dice: JUSTINA DELFINA TITO DE BOTTONI, Debe decir: **DELFINA JUSTINA TITO LUNA DE BOTTONI**. Lima, 15 de diciembre del 2025. **JULIO ANTONIO DEL POZO VALDEZ - Abogado Notario Público de Lima.**

ANTE MI OFICIO NOTARIAL UBICADO EN AV. SAN JOSÉ N° 427-A, URB. SAN JOSÉ – SAN BARTOLO, MELISSA ELIZABETH VERA GARCIA VDA. DE MORI SOLICITA LA SUCESIÓN INTESTADA DE **GROVER INOCENTE MORI ROMERO**, QUIEN FALLECIÓ EN LIMA EL 27 DE JULIO DEL 2025, LO QUE COMUNICO A LOS INTERESADOS PARA LOS FINES DE LEY. LIMA, 17 DE DICIEMBRE DEL 2025. **LUIS CHACALAZA GARRIDO - NOTARIO DE LIMA.**

**AVISO DE LIQUIDACIÓN****FONDO DE INVERSIÓN EN RENTAS DE BIENES INMUEBLES (FIRBI) –****AC CAPITALES RENTA****INSCRITO EN EL REGISTRO PÚBLICO DEL MERCADO DE VALORES DE LA SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES**

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 115 del Reglamento de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, aprobado mediante Resolución SMV No. 029-2014- SMV/01, se comunica que mediante Asamblea General Extraordinaria de Partícipes del fondo de inversión denominado "Fondo de Inversión en Rentas de Bienes Inmuebles (FIRBI) – AC Capitales Renta" (el "Fondo"), administrado por AC Capitales Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (la "SAFI"), de fecha 16 de diciembre de 2025, la Asamblea acordó la liquidación del Fondo por la causal de vencimiento de plazo de vigencia, designando como liquidador a la SAFI y acordándose que el plazo de liquidación del Fondo será de 6 meses contados a partir de la fecha de entrada en vigencia del acuerdo de liquidación, es decir desde el 01 de enero de 2026 hasta el 30 de junio de 2026.

Lima, 19 de diciembre de 2025

Lizardo Miranda A.

Apoderado
AC Capitales SAFI S.A.